

# **INTRODUCCIÓN A LA ANTROPOLOGÍA**

**Año académico 2021-22 – Segundo cuatrimestre**

**GRADO DE SOCIOLOGÍA – 1º curso, grupo 14**

**DOBLE GRADO SOCIOLOGÍA, RELACIONES INTERNACIONALES Y EXPERTO EN DESARROLLO - 2º Curso, grupo 2RT**

**DATOS DE CONTACTO:** Prof<sup>a</sup> Laura Tejero Tabernero

Correo electrónico: [lauratejero@ucm.es](mailto:lauratejero@ucm.es) (o correo-e del Campus Virtual)

Horario de tutorías online (con cita previa): martes, jueves y viernes de 15.00 a 16.30hs

## **OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA**

- Introducir a las y los estudiantes en las herramientas conceptuales, métodos y contenidos de la mirada antropológica.
- Reconocer la vinculación de la antropología con otras ciencias sociales y las especificidades que esta aporta para analizar procesos sociales, culturales, económicos y políticos.
- Capacitar en la identificación de la dimensión sociocultural existente en los diferentes dominios de la vida social, ofreciendo un modelo de análisis antropológico de la desigualdad contemporánea y de los discursos de dominación y discriminación centrados en la diferencia cultural.
- Realizar un acercamiento a la etnografía y las principales técnicas de investigación en antropología, aportando claves de reflexión sobre los retos teórico-metodológicos y éticos vinculados con la realización de trabajos de corte etnográfico.
- Formar al alumnado en relación con la comprensión de la conducta humana en un contexto de diversidad cultural, a través de las aportaciones de la Antropología Social, fomentando una perspectiva crítica frente a los discursos universalizadores y naturalizantes, especialmente en el campo de las relaciones internacionales y las intervenciones orientadas al desarrollo a nivel transnacional.

## **BLOQUES TEMÁTICOS**

### **BLOQUE I. HISTORIA, DEFINICIÓN Y OBJETO DE ESTUDIO DE LA DISCIPLINA. COMPRENDER LA ALTERIDAD Y LA DESIGUALDAD DESDE LA ANTROPOLOGÍA.**

**Tema 1:** Introducción al campo de estudio de la antropología: los encuentros culturales y el conocimiento de la “diversidad”. La construcción de la diferencia desde las ciencias sociales: las imágenes de la colonialidad.

**Tema 2:** Breve recorrido por la historia y teorías de la antropología social. El problema de los universales y el conocimiento. Campos clásicos y actuales.

**Tema 3:** Naturaleza, cultura y sociedad: el concepto de cultura a revisión. La noción de cultura. Diversidad de significados y usos. La importancia de la cultura en la vida humana. La transmisión y aprendizaje de la cultura.

**Tema 4.** La construcción social de la desigualdad. Cultura, poder y dominación. Raza y etnicidad. El género como categoría de construcción social de diferencia y desigualdad.

**Tema 5.** El encuentro cultural hoy: políticas de la diversidad en el mundo globalizado. Nuevos racismos y fundamentalismo cultural. Análisis de los procesos migratorios y las pervivencias coloniales.

### **BLOQUE II. METODOLOGÍA DEL TRABAJO ANTROPOLÓGICO**

**Tema 6.** La mirada antropológica de la diversidad: etnocentrismo, relativismo cultural, perspectiva “Etic” y “Emic”. Crítica de enfoques positivistas y naturalistas. El método reflexivo e interpretativo.

**Tema 7.** Métodos y técnicas de investigación social. El trabajo de campo etnográfico. Observación participante. Diario de campo. Entrevistas en profundidad. Historias de vida.

### **BLOQUE III. ESCENARIOS ANTROPOLÓGICOS CONTEMPORÁNEOS: ANTROPOLOGÍA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES Y EL DESARROLLO.**

**Tema 8.** Perspectivas actuales sobre antropología y desarrollo. Reflexión y debate en torno al desarrollo a través de estudios de casos etnográficos.

**Tema 9.** Derechos humanos y organismos internacionales. Una mirada antropológica.

## **EVALUACIÓN. Instrumentos y criterios**

1. **Trabajos y Prácticas:** participación en las sesiones de prácticas, que incluirán la realización de trabajos, registros sistemáticos y/o ejercicios tanto individuales como grupales relacionados con los contenidos tratados a través de la elaboración de textos analíticos, presentaciones orales, ejercicios, actividades de carácter práctico, puestas en común en el aula, debates y otras actividades del mismo género: 45% (4,5 ptos./10)
2. **Asistencia y participación de calidad o activa:** incluyendo la preparación de lecturas y materiales para trabajar, tanto en las clases teóricas como prácticas: 10% (1 ptos./10)
3. **Prueba final:** Evaluación teórica de carácter individual de los contenidos básicos de la asignatura, mediante una prueba escrita que refleje el desarrollo del espíritu crítico y otras competencias y el correcto uso de fuentes bibliográficas con relación a los temas tratados: 45% (4,5 ptos./10)

Para poder acceder a la prueba final es necesario tener aprobadas los trabajos y prácticas que se desarrollarán a lo largo del curso como parte del proceso de evaluación continua.

NOTA 1: En la convocatoria extraordinaria, el 100% de la evaluación recaerá en una prueba escrita final, si bien se tendrá en cuenta de forma positiva el trabajo desarrollado durante el curso (asistencia y participación, realización de prácticas y trabajos grupales y presentación oral de los mismos).

NOTA 2: Todo trabajo escrito que sea reproducción parcial o total (esto es: sin citar las fuentes de donde se han extraído los datos o las reflexiones/ideas, y/o todo texto que sea literal sin “entrecomillado”) se considerarán plagio y supondrá el suspenso del trabajo y/o prueba.

## **MODALIDAD DE TRABAJO**

Las clases han sido diseñadas bajo la modalidad teórico-práctico con el objeto de abordar los diferentes contenidos temáticos. En las clases teóricas, la profesora se encargará de vincular contenidos y autores/as con el programa analítico. En las clases prácticas, las y los estudiantes reunidos en grupo debatirán sobre los materiales y lecturas propuestos para profundizar las principales temáticas programadas. A su vez, se otorgará una serie de pautas/guía que ayudará a organizar la presentación en grupo durante las clases prácticas que lo requieran, así como para la realización de los trabajos prácticos de carácter individual que también se solicitarán a lo largo del curso.

### **RECURSOS: Campus virtual (CV) de la asignatura**

En él se “colgarán” las lecturas obligatorias y otros materiales de consulta, así como las comunicaciones pertinentes relativas a las distintas actividades y trabajos que tendrán lugar a lo largo del curso.

### **RECURSOS: Calendario y materiales**

El calendario preciso de actividades/lecturas, así como la bibliografía obligatoria y complementaria de la asignatura, estará disponible en el CV de la asignatura. Todo ello será acordado al comienzo del curso previa consideración con el alumnado.

Se dispondrá, a su vez, de un listado de material audiovisual y se ampliará la bibliografía según interés temático particular expresado por el alumnado.

### **BIBLIOGRAFÍA GENERAL**

- Augé, M. (2005): *Qué es la Antropología*. Barcelona: Paidós.
- Barañano, A., García, J. Cátedra, M. y Devillard, M. (2007): *Diccionario de las Relaciones Interculturales. Diversidad y globalización*. Madrid: Universidad Complutense.
- Bohannan, P. (1996): *Para raros, nosotros. Introducción a la antropología cultural*. Madrid: Akal.
- Bohannan, P. y Glazer, M. (1993): *Antropología: Lecturas*. Madrid: McGraw Hill.
- Bourdieu P., y Wacquant, L. (1995): *Por una antropología reflexiva*. México: Grijalbo.
- Boivin M. y Arribas, V. (1999): *Constructores de Otredad. Una introducción a la antropología social*. Buenos Aires: Eudeba.
- Cesaire, A. (2006): *Discursos sobre el colonialismo*. Madrid: Akal.
- De la Cruz, I., Jociles, M., Piqueras, A. y Rivas, A. M. (2002): *Introducción a la antropología para la intervención social*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Devillard, M. J. (2003): “Notas sobre el proceso de conocimiento antropológico”, en *Recerca. Revista de pensament i anàlisi*, 2: 85-134.
- Devillard M. J. y Baer, A. (2010): “Antropología y derechos humanos: multiculturalismo, retos y resignificaciones”, en *Revista de Antropología Social* 19: 25-51.

- Devillard, M. J, Franze, A. y Pazos, A (2012): “Apuntes metodológicos sobre la conversación en el trabajo etnográfico”, en *Política y Sociedad*, Vol. 49, Nº 2: 353.369.
- Ember, C. R. y Ember, M. (1997): *Antropología cultural*. Madrid: Prentice Hall.
- Escobar, A. (2004): *La invención del Tercer mundo. Construcción y reconstrucción del desarrollo*. Bogotá: Norma. 3
- Evans-Pritchard, E. (2006): *Ensayos de antropología social*. Madrid: Siglo XIX.
- García Canclini, N. (2004): *Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad*. Barcelona: Gedisa.
- Geertz, C. (1987): *La interpretación de las culturas*. México: Gedisa.
- Guber, R. (2004): *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Buenos Aires: Paidós.
- Hammersley, M. y Atkinson, P. (1994): *Etnografía. Métodos de investigación*. Barcelona: Piados.
- Harris, M. (1998): *El desarrollo de la teoría antropológica*. Madrid: Siglo XXI España.
- Harris, M. (2004): *Introducción an al Antropología General*. Madrid: Alanza (7ª edición).
- Jociles Rubio, M. (1999): “Las técnicas de investigación en antropología. Mirada antropológica y proceso etnográfico”, en *Gazeta de Antropología*, nº 15.
- Kottak, C. (2006): *Antropología Cultural*. Madrid: McGraw-Hill.
- Krotz, E. (1994): “Alteridad y pregunta antropológica”, en *Alteridades*, 4(8): 5-11
- Kuper, A. (2001): *Cultura. La versión de los antropólogos*. Barcelona: Paidós.
- Llobera, J. R. (1975): *La antropología como ciencia*. Barcelona: Anagrama.
- Llobera, J.R. (1990): *La identidad de la antropología*. Barcelona: Anagrama.
- Malinowski, B. (2001): *Los argonautas del pacífico occidental*. Barcelona: Península.
- Lombard, J. (1994): *Introducción a la etnología*. Madrid: Alianza.
- Malgesini, G. y Giménez, C. (2001): *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*. Madrid: Catarata.
- Peacock, J. L. (2004): *La lente antropológica*. Madrid: Alianza Editorial.
- Pichardo Galán, J. I. (2002): *Reflexiones en torno a la cultura: una apuesta por el interculturalismo*. Madrid: Dykinson.
- Pitarch, P. (2008): “Los extravíos de la traducción. Una versión tzeltal de la declaración Universal de los Derechos Humanos” - trad. española de “The labyrinth of translation”, en Pitarch P., Speed S. y Leiva, X (2008): *Human rights in the Maya region*. Duke University Press.

- Pujadas, J. J. (1992): *El método biográfico: el uso de las historias de vida en ciencias sociales*. Madrid: CIS, Cuadernos Metodológicos Nº 5.
- Velasco, H. (1996): *Lecturas de antropología social y cultural*. Madrid: Cuadernos de la UNED.
- Velasco H. y Díaz de Rada, A. (1997): “El trabajo de campo”, en *La lógica de la investigación etnográfica. Un modelo de trabajo para etnógrafos de Escuela*. Madrid: Trotta. Pp. 17-40.
- Viola, A. (2000): *Antropología del desarrollo. Teorías y estudios etnográficos en América latina*. Piados: Barcelona.
- Wolf, E. (2005): *Europa y la gente sin historia*. México: Fondo de Cultura Económica.